

CONVOCATORIA CASO PRÁCTICO ARQUITECTO

Por medio de la presente, tal y como viene recogido en las bases específicas de Arquitecto, se comunica que:

Pasan a la siguiente prueba, consistente en un **ejercicio práctico**, aquellos aspirantes que han obtenido en el primer ejercicio un **mínimo de cinco puntos**, tal como viene recogido en los criterios de valoración de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria de Lista de Reserva para cubrir la plaza de ARQUITECTO.

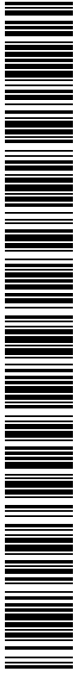
En relación al **ejercicio práctico**, éste consistirá en realizar una prueba práctica relacionada con las funciones de la categoría a que se aspira, relacionadas con identificación de herramientas, técnicas y procesos o protocolos, que guarden relación con el temario (anexo III). El tiempo máximo de duración del ejercicio será de dos horas.

Durante el desarrollo de las pruebas correspondientes al ejercicio práctico los aspirantes podrán hacer uso de los textos legales y colecciones de jurisprudencia de los que acudan provistos y en ambos casos las conclusiones que se formulen serán lo suficientemente válidas, específicas y condensadas para obtener la información relevante y fiable sobre el supuesto expuesto.

Fijándose para la realización del ejercicio el día **04/12/2020 (viernes)**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mogán, en Avda de la Constitución n.º 4 (Mogán).

Es lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Mogán, a fecha de la firma electrónica.



R006754aa8330b0094a07e40440b072U